

de que certifico - Inm.º - Cobranza - val.

C. P.
Juan.º Barco de Lourenso Guardiola
los Cobos y Mellan

Juan Lorenzo Juan Tenorio
Juan Antonio Fern. Martine
Serran den
Miguel Alvarez Antonio Alar
y Suarez

Juan.º Garcia
Diego Alvario
Munoz

Señor del todo de las Villas de Huilla a diez de febrero
febrero - mis orlos a una cuarenta y uno; hallandose
reunidos los señores que en la mayor parte
componen el Ayuntamiento Constitucional de la
ciudad, cuyo nombre expresaren sus
firmas, p.º despachar varios negocios que
hayan pendiente de particulares, y del servicio
publico; en primer lugar de dio cuenta de los
dem.º p.º cursado p.º D.ª Mariana Claudin, de las
tas intencina de una nombrada p.º esta con
poracion solicitando que la misma le nombre
proprietariamente; el Ayuntamiento de intera
de la solicitud, y atendido a las justas razones
que expone, y las ventajas que experimenta la
enseñanza de las labores, tanto en las labores
de mano de obra moral; no podia no
no desear a tan justa solicitud, p.º lo

